UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Articulaciones en el proceso de construcción del movimiento de derechos humanos en Córdoba

Año
2017

Autor
Alvarez, Rocío

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María.**

CITA SUGERIDA
Alvarez, R. (2017). *Articulaciones en el proceso de construcción del movimiento de derechos humanos en Córdoba.* Villa María: Universidad Nacional de Villa María

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Articulaciones en el proceso de construcción del movimiento de Derechos Humanos en Córdoba.

Autora:

Alvarez, Rocío. Universidad Nacional de Villa María. Mail: rocioalvarez2005@hotmail.com

Palabras Clave: Organismos. Derechos Humanos. Terrorismo de Estado. Discurso. Identidad.

Este trabajo pretende ser una reflexión, desde el campo disciplinar de la Ciencia Política y el posmarxismo, sobre los procesos de articulación que favorecieron la construcción de una nueva identidad política: el movimiento de Derechos Humanos. Debido a que, "el discurso es el juego sistemático de relaciones producto de prácticas articulatorias que da sentido a una acción u objeto dentro de esa configuración (social)" (Laclau y Mouffe, 2006; en Reynares, 2013), se abordarán los procesos políticos previo al golpe de Estado de 1976; ya que estuvieron signados por una estructuralidad, construida discursivamente, que impregnó el tejido social favoreciendo nuevas estructuralidades, prácticas e identidades políticas.

Ya que la configuración y construcción del movimiento de Derechos Humanos, ha ido sufriendo transformaciones, en torno a los procesos de desarticulación y articulación de las comisiones, organismos y organizaciones parte; se procurará avanzar la investigación en una serie de etapas acordes a la historización y al material bibliográfico, documental y audiovisual con el que se cuenta. Al ahondar sobre los inicios del movimiento de Derechos Humanos en Córdoba, haciendo hincapié en los procesos políticos atravesados que posibilitaron una discursividad propia de una nueva identidad política, adentrada dicha década; se abrirán posibles líneas de indagación a causa de que la identidad del movimiento no estuvo atravesada únicamente por la coyuntura política previa.

Introducción

El presente trabajo pretende introducir sobre los procesos de configuración gestados en la conformación del movimiento de Derechos Humanos, visibilizando las

discursividades en torno a la construcción de su identidad. En definitiva, se pretende indagar sobre ***¿cómo fueron los procesos de articulación, a principios de los 70' en Córdoba, que favorecieron la construcción de una nueva identidad política: el movimiento de Derechos Humanos?***

El interés en indagar sobre dicha temática es debido a que el movimiento de Derechos Humanos -en nuestro país- tuvo su construcción a partir de la lucha y perseverancia, lo cual ha generado grandes conquistas en post de lograr Memoria, Verdad y Justicia frente al Terrorismo de Estado ocurrido en la última dictadura cívico militar; a la vez que -ya en democracia- los Organismos fueron símbolo legítimo para acompañar y liderar otras demandas respecto a los Derechos Humanos. Cabe destacar que, la emergencia del movimiento fue aglutinado en un plano nacional; sin embargo, las definiciones y significancias en cada provincia tiene sus especificidades, es por ello que en dicha investigación se enfocará en el caso de la provincia de Córdoba por ser una de las zonas más represaliadas[92] durante la última dictadura cívico militar.

Particularmente, abordar las organizaciones y comisiones que a principios de los 70' defendían políticamente los derechos de los presos políticos es el objetivo; ello se debe a que son escasas las investigaciones académicas que lo trabajan, a raíz de que la mayoría de los estudios se centran en la conformación de los Organismos de Derechos Humanos, adentrada dicha década. A sus efectos, incursionar en posibles puertas de indagación respecto a la emergencia y configuración del movimiento de Derechos Humanos -en Córdoba y el país- como una nueva identidad política, desde el análisis del discurso de Ernesto Laclau[93], es el fin.

---

[92] Dicha categoría se extrae de Ana Carol Solís (2009), quien pone en tensión dicho término con el de víctima para reflexionar sobre el rol de los desaparecidos y la resistencia que ellos materializaron frente al Terrorismo de Estado.

[93] La Teoría Política del Discurso abordada desde Laclau y Mouffe considera al discurso como una "construcción social y política, en una totalidad parcial y precariamente estructurada, donde la identidad de cada elemento es relacional, pero no por ello es arbitraria" (Daín, 2011). De este modo, enfatiza en considerar que todos los objetos y prácticas tienen un significado, siendo estos contextuales, relacionales y contingentes. Lo discursivo del objeto no implica poner su existencia en cuestión, sino que la existencia es siempre articulada dentro de totalidades discursivas. Por ende, "la realidad es abordada como; pues la lógica relacional entre los elementos que la componen será constitutivamente incompleta y estará atravesada por la contingencia. Así, frente a dicha imposibilidad, existen mediaciones discursivas que articulan y configuran lo social, con una fijación siempre parcial, posible de ser subvertida por aquel exterior que a su vez lo constituye. Al abordarse la realidad "como una construcción simbólico-discursiva incapaz de constituirse en una totalidad" (Foa Torres, 2013, 36), se pone el acento en las construcciones simbólicas, relacionales y

Para ello, se recurrió a material bibliográfico, documental y audiovisual, se relevó entrevistas a miembros de las primeras comisiones de familiares en 1971, y se retomó las investigaciones realizadas por Ana Carol Solís, Mercedes Barros y Virginia Morales; quienes, teóricamente, indagan sobre la emergencia de los Organismos durante el Terrorismo de Estado.

En definitiva, se estructurará el trabajo primero contextualizando el periodo analizado, luego se identificarán los organismos y comisiones de inicios de los 70'; haciendo hincapié en las articulaciones y desarticulaciones de dichas organizaciones que, junto a otras condiciones, posibilitaron la emergencia de discursividades, identidades políticas, demandas y prácticas políticas propias, ya a mediados de los 70'.

Contexto histórico - político

La historia argentina está atravesada por procesos dictatoriales que debilitaron y resquebrajaron la democracia existente. En 1930, el primer golpe militar a un gobierno democráticamente elegido lo realizó Uriburu a Yrigoyen, en 1943 y 1955 nuevamente las Fuerzas Armadas con el apoyo de ciertos sectores y actores políticos derrocaron nuevamente a gobiernos democráticos.

El último golpe mencionado fue realizado al presidente constitucional Juan Domingo Perón, a partir de ello se abrió un proceso de democracias débiles. Dicha etapa estuvo caracterizada por la proscripción del peronismo, buscando eliminar toda discursividad instaurada en las prácticas políticas que representaran al movimiento[94]. Dicho periodo completaba las democracias endebles: crisis política - económica y represiones policiales, que se fueron acrecentando -aún más- con la llegada de la dictadura de Onganía desde 1966.

El onganiato estuvo caracterizado por la persecución, detención y represión a estudiantes y trabajadores. El atropello dictatorial permitió la reconfiguración de los lazos sociales, la unión del movimiento estudiantil y obrero antagonizando su discurso al del

políticas en torno a ella, posibilitando reconocer los procesos formativos de las identidades políticas (Reynares, 2013).

[94] Durante estos años el líder del movimiento, Juan Domingo Perón, tuvo que exiliarse en los primeros años en países de Latinoamérica alojándose en: Paraguay, Nicaragua, Panamá, Venezuela, República Dominicana; luego se trasladó a Madrid en 1958 hasta su regreso en 1973. Para mayor información ver: Paiaro, M. (2016). "Exhibir el terror. El Comando Libertadores de América: entre el asesinato político y la restauración de la honra". En: Ponza, P. y Solís, A. (comp.), Córdoba a 40 años del golpe: Estudios de la Dictadura en clave local. Argentina: Editorial Filosofía y Humanidades UNC.

régimen militar. Este último, estuvo signado por la diada de establecer orden y paz, pese a la situación económica y política que el país atravesaba. La discursividad oficial en vez de achicar las diferencias con estudiantes y trabajadores la ensanchó, siendo las fronteras entre la dictadura y el nexo estudiantil- sindical cada vez más definido. Ello se visibilizó en el aumento y la articulación de prácticas políticas, además de la construcción de cadenas equivalenciales de demandas mancomunadas de los dos movimientos, aunadas en el rechazo a la dictadura de Onganía.

La materialidad de dicha reconfiguración se manifestó con la profundización y crecimiento -desde 1969- de las luchas y movilizaciones; teniendo en cuenta que, ese año, la confluencia social fracturó el onganiato. La insurgencia popular[95] sobrepasó todas las estructuras formales de protestas y dio el puntapié a una serie de manifestaciones que avizoraron el descontento popular con la dictadura militar. A consecuencia, a las expresiones combativas se las castigó con la generalización de cárceles y traslados disciplinatorios, posibilitando ello la emergencia de agrupaciones conocidas como **"comisiones de presos"**. Dichas comisiones, si bien tenían diferencias entre sí, compartían su involucramiento y demanda de exigir la libertad a los presos políticos, estudiantiles y gremiales, y el respeto de sus derechos (Solís, 2009).

La década que se iniciaba fue revolucionaria para la vida cotidiana de cada ciudadano: las costumbres fueron transformadas y nuevas legitimaciones fueron construidas. Mientras el Estado perseguía y encarcelaba líderes políticos justificando discursivamente su accionar considerándolos "peligrosos", "detractores del orden"; las juventudes intensificaban su participación política en términos territorial, estudiantil, sindical, cultural y armado. Los jóvenes para hacerle frente a ese "otro" dictatorial, persecutor y represor de la patria que ellos soñaban, articularon nuevas prácticas políticas contestatarias exteriorizándolas, principalmente por el uso de las armas para poder alcanzar sus fines.

El discurso militar enfatizado en salvaguardar la paz social cada vez era más deslegitimado por la violencia que se expandía, la intensificación de las protestas y la

[95] En Córdoba, el 29 y 30 de mayo de 1969, frente a un estado de movilización activo y continuo, se organizó paros generales y movilización por las calles. Sin embargo, ni las autoridades militares ni los manifestantes habían imaginado que los días de paros iban a posibilitar largas jornadas de resistencia, excediendo cualquier forma de protesta y la inminente salida del Ejecutivo Nacional del dictador Juan Carlos Onganía. A estas jornadas se las conoció como el "Cordobazo".

articulación de una fuerza antagónica de trabajadores, estudiantes, partidos políticos y familiares de presos políticos hizo que brutalidades, como la Masacre de Trelew[96], fueran duramente cuestionadas. Lo cual ocasionó que, el dictador Lanusse, tuviera como única escapatoria convocar a elecciones; pudiendo participar también el peronismo con la única condición de que su líder no pudiera competir electoralmente.

En 1973 el peronismo en alianza con varios partidos (alianza FREJULI) presentó como candidato presidencial a Héctor Cámpora, en tanto que el radicalismo postuló a Ricardo Balbín. Tras elecciones reñidas y la renuncia al ballotage de la UCR, Cámpora es electo asumiendo el ejecutivo nacional el 25 de mayo de ese año.

Una de las principales propuestas de campañas de Cámpora fue la liberación de los presos políticos, ello provocó que luego de su asunción el pueblo se dirigiera a las cárceles a exigir la libertad de los presos políticos. La demanda era tan unívoca y magnate que, el día 26 el presidente decretó el indulto de 372 personas[97]. A los 49 días de gobierno la primavera camporista se derrumba, siendo la apertura a nuevas elecciones la marca del regreso y triunfo del líder peronista.

La llegada de Perón al gobierno estaba signada por el regreso del orden y la paz social sin embargo ello no sucedió, es más, la coyuntura empeoró con el golpe policial de Navarro al gobierno peronista cordobés en febrero de 1974 y la muerte del presidente el 1 de julio de ese año. Con la asunción de la vicepresidenta y viuda, Isabel Martínez de Perón, el ejecutivo fue manejado por José López Rega, líder de la organización paramilitar conocida como la Triple A. A sus efectos, los recursos del Estado se comenzaron a utilizar para aniquilar a la oposición política ideológica; en este marco, todo se alistaba para un nuevo golpe militar.

El 24 de marzo de 1976, se depone al gobierno constitucional y asume la presidencia una Junta Militar, devenida de un plan sistemático que se orquestó en toda América Latina[98]. La imposición militar fue posible por la organización y/o apoyo de

---

[96] El 15 de agosto de 1972 se inicia una fuga masiva de miembros de organizaciones armadas del penal de Rawson. El resultado fue el escape de 6 de los dirigentes y la recaptura de 19 miembros, a los cuales fusilaron la noche del 22 de agosto, pudiendo sobrevivir solo 3 de las víctimas.

[97] 6 A dicho momento histórico se lo conoció como Devotazo, porque miles de los concurrentes a la asunción presidencial de Cámpora, luego de ello se dirigieron al penal de Villa Devoto exigiendo la liberación de los presos políticos que la dictadura había encarcelado.

[98] 7 El Plan Cóndor fue la operación de coordinación de acciones en Latinoamérica para exterminar el enemigo interno: el comunismo. Contó con la planificación y financiación de los Estados Unidos de

Medios de Comunicación Masivos, la Iglesia, el Poder Judicial, un sector empresarial y el acallamiento de ciertos partidos políticos. La instauración de dicho plan fue previamente diseñado y definido estratégicamente, para poder generar los cambios económicos, políticos y sociales que pretendían, "debieron acallar toda forma de resistencia y oposición" (Secretaría de Educación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, 2011: 21).

El Proceso de Reorganización Nacional vino a imponer la vida occidental y cristiana, justificando la desintegración y violencia social, mediante la articulación de prácticas autoritarias, con el fin de erradicar el enemigo interno, la subversión. El terror propagado por la desaparición, fue el instrumento utilizado para paralizar la sociedad dislocando todas las formas tradicionales de representación y coartando todas las prácticas políticas existentes (Barros, 2002). En esta coyuntura se explica el surgir del movimiento de Derechos Humanos.

La emergencia de los organismos

Los procesos políticos en Argentina han sido marcados por estructuralidades habilitantes de ciertos discursos, hegemonías, prácticas políticas y formas de representación. Las dictaduras militares dislocaron las estructuras existentes imponiendo prácticas ilegítimas e ilegales, estallando las representaciones existentes al llenar de sentido el significante orden y; a partir de ello, avalar todo su accionar.

A raíz de ello, las organizaciones que a principios de los 70' se organizaron bajo la demanda de la libertad de los presos políticos, fueron reconfigurándose a consecuencia de las disrupciones que atravesó el país; por eso es relevante exponer cuáles fueron aquellas organizaciones para poder conocer luego que quedó de ellas. Ahora bien, se coincide en la lectura de Barros y Morales (2017) respecto a que, en los años previos a la formación del lenguaje y lucha por los Derechos Humanos, existía un reducido grupo de intelectuales, abogados y partidos políticos que, discursivamente, exigían la libertad y reconocimiento de los derechos de los presos políticos, desde una posición política social marginada.

En 1937, la primera organización que surgió para defender a los presos políticos, tras la dictadura militar de Uriburu, fue la Liga Argentina por los Derechos del Hombre

---

Norteamérica y la capacitación de los represores franceses en Argelia, la Organización del Ejército Secreto (OAS).

(LADH). Relacionada al Partido Comunista, fue acrecentando su rol de defensora de los derechos del hombre durante las dictaduras, en la iniciada en 1966 impulsa dos acciones programáticas que significaron alternativas populares que le hicieron frente a la dictadura: el Tribunal Ético contra el Macartismo y, posteriormente, la constitución del movimiento político plural Encuentro Nacional de los Argentinos (Crenzel, 2013). Durante la última dictadura cívico militar dicha organización se articuló a otros organismos para denunciar con mayor fuerza los atropellos del gobierno de facto y a su vez, tuvo grandes desprendimientos de grupos ya formados en su interior.

Durante los primeros años de los 70', en el contexto de creciente violencia política y con el apoyo de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, se crearon el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH). Ideológicamente, entre los organismos surgentes había diferencias, el primero de ellos funcionaba en torno a grupos cristianos de base que pregonaban la idea de la no violencia. El segundo representaba a corrientes minoritarias de los partidos tradicionales, a fracciones del dividido Partido Socialista, a representantes del Partido Comunista y a personalidades de la religión y la cultura. En tanto que, el Movimiento Ecuménico se organizaba a partir de diversas iglesias ecuménicas cristianas (Crenzel, 2013). Estas organizaciones si bien tenían sede en Buenos Aires, trabajaban en todo el país articuladamente.

En sintonía, en Córdoba surgieron comisiones que luchaban por la libertad de los presos políticos. La Comisión de Solidaridad de la CGT regional Córdoba, Comisión de Familiares de Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales -conocida como la COFAPPEG- y la OSPPEG, Organización Solidaridad con los Presos Políticos Estudiantiles y Gremiales, fueron organizaciones emergentes en 1971. Las prácticas políticas que constituyeron fueron planes de lucha mancomunados para exigir la liberación de presos políticos y el cese de la violación a sus derechos, principalmente, con la intervención del espacio público en actividades relámpagos[99] y la recaudación de fondos para que los familiares de los presos

[99] Los actos relámpagos eran parte de las prácticas políticas más utilizadas, organizados previamente, constaban del aglutinamiento repentino de los protestantes tomando el espacio público para visibilizar sus demandas, repartir folletos y dispersarse antes de que pudieran ser detenidos o reprimidos por las fuerzas estatales o paramilitares. Para profundizar el estudio sobre las metodologías de la protesta ver: Emilse Pons (2010). "El fracaso del proyecto autoritario en Córdoba y la eclosión de la movilización popular (1966-

políticos pudieran viajar a las cárceles a visitarlos. En palabras de Solís: "Más allá de las diferencias en formato, origen y composición, tenían en común la demanda generalizada de liberación de los detenidos y la denuncia sobre las condiciones de encierro y los traslados disciplinadores" (2009: 132).

> "Las comisiones habían empezado a funcionar en el 71' hasta que los ponen en libertad en el 73' (…). La Liga nos ayudó muchísimo, porque los primeros locales era donde funcionaba la Liga, la Liga por los Derechos del Hombre (…). Nosotros participamos de toda actividad que organizaba la COFAPPEG, OSPPEG estaba al lado, prácticamente funcionamos juntos, funcionaba más COFAPPEG por el hecho de que eran familiares directos, (…) y había un día de reunión conjunta, donde nos poníamos al tanto de todo lo que iba haciendo la COFAPPEG y participábamos" (Alberto Ariza, 05-05-2017)[100].

En 1973 con la amnistía a los presos políticos, las comisiones formadas en torno a la solidaridad con los presos políticos y la exigencia de su libertad comenzaron a desarticularse debido a que su principal demanda ya estaba resuelta, aunque en algunos casos se siguieron reuniendo[101]. El Navarrazo y la posterior intervención federal en la provincia de Córdoba reactivó la represión estatal delimitando discursiva y persecutoriamente al enemigo que, en palabras de Servetto: "abarcaban un amplio abanico que comprendía a los jóvenes vinculados con la Tendencia Revolucionaria del peronismo y también a toda la oposición política y social" (2004: 2).

A consecuencia, a mediados del 73' se impulsan redes solidarias, algunas de ellas retoman categorías como: familiares, solidaridad, presos políticos utilizadas por las comisiones de principio de los 70'; otras hacen énfasis en identidades más amplias como es

---

1973)". En: Tcach, C. (comp.), Córdoba Bicentenaria: claves de su historia contemporánea (pp. 297-354). Córdoba: Centro de Estudios Avanzados y Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

[100] Entrevista realizada por la investigadora a Alberto Ariza en su hogar el 5 de mayo de 2017. Fue militante de la OSPPEG en los años 72' y 73'. Con la rendición de Argentina en la Guerra de Malvinas se incorpora a Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba siendo un miembro activo hasta la fecha.

[101] Uno de los ejemplos emblemáticos fue el caso de la comisión de familiares (COFAPPEG) que posterior a la liberación de sus parientes, mantuvieron espacios de sociabilidad, pero sin visibilizarlo en espacio público (Solís, 2009).

el mundo del trabajo, los partidos políticos[102] o el profesionalismo. Si bien tenían diferencias claras compartían los modos de proceder, ya que apelaban a denunciar los secuestros, detenciones o torturas ocupando el espacio público para visibilizar la problemática; y tomar un rol como actores políticos dentro del entorno político del momento.

En la provincia, en enero de 1976, el despliegue represivo cada vez más engrandecido favoreció a nuevas respuestas sociales que Solís las reconoce en: "la formación de una "Comisión provisoria de familiares de secuestrados y desaparecidos" como respuesta a la generalización de las desapariciones, la convocatoria multisectorial a una marcha del silencio y el reclamo por la aparición" (2009: 136).

La noche del 24 de marzo de 1976, signó la transformación de las comisiones y organizaciones existentes, la dictadura militar que depuso el gobierno de Isabel Martínez de Perón censuró e intentó aniquilar toda construcción política, no sólo persiguiendo, secuestrando, torturando y desapareciendo personas; sino que la instauración del terror dificultó las posibilidades de actuar de las organizaciones existentes. Por lo cual, esta nueva discursividad instalada por los militares, redefinió el significado de los sujetos, objetos y prácticas (Morales, 2011). En Córdoba, con el terror esparcido, las desarticulaciones de las organizaciones políticas, el silencio de los tradicionales partidos políticos y la falta de respuestas por los secuestros y desaparición de sus seres queridos, hizo que sus familiares comenzaran a reunirse.

En 1977, la construcción de un lenguaje común, el reconocimiento de la dictadura como su enemigo y la articulación de los pedidos individuales por la aparición con vida de sus familiares posibilitaron la emergencia de dos de los organismos parte del movimiento de Derechos Humanos: Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba (FDDRP) y Abuelas de Plaza de Mayo (APM). A su vez, otro organismo ligado al parentesco, que su creación estuvo centrada en Buenos Aires y luego se nacionalizó, fue Madres de Plaza de Mayo. Cabe resaltar la importancia de estos organismos por ser parte -dentro del movimiento de Derechos Humanos- de los afectados, ya que tenían un lazo familiar con los detenidos/desaparecidos y ser ello donde, se enfatiza su denominación,

[102] Se tiene registro de la existencia de la Comisión Peronista de Solidaridad con los presos populares (COPESOL).

identidad y reclamo. Ese afecto, ser querido desaparecido es lo que marca las estrategias de acción de dichas organizaciones; diferenciándolas de los demás organismos existentes (Morales, 2011).

Por otro lado, otras de las agrupaciones de carácter nacional como la LADH, SERPAJ y desprendida de la APDH fue el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) creado en 1979 en Buenos Aires, pero con posterior llegada a cada provincia, con el objetivo de promover la defensa de los derechos humanos y fortalecer un sistema democrático.

Todas las organizaciones mencionadas, que actuaron durante la última dictadura cívico militar, compartían prácticas políticas como el desarrollo de petitorios presentados a autoridades militares, religiosos, políticos, medios de comunicación y organismos o autoridades internacionales, visibilizando las violaciones a los derechos humanos que el gobierno de facto estaba cometiendo y exigiendo la aparición con vida de las miles de personas secuestradas[103].

Ahora bien, cada organización tuvo roles y actividades diferentes para luchar contra el Terrorismo de Estado, la APDH recopiló denuncias de secuestros, torturas y desapariciones, construyó un acervo testimonial[104] y colaboró activamente con la inspección de la Corte

Interamericana de Derechos Humanos en el país en 1979. El CELS promovió diversas presentaciones judiciales y contribuyó a la elaboración de importantes documentos. Mientras que, Abuelas, Madres y Familiares privilegiaron la toma y visibilización de la lucha en el espacio público[105].En tanto que el SERPAJ y el MEDH se

[103] Cabe aclarar que en algunos casos los petitorios puntualizaban en la aparición con vida de un grupo de seres queridos, de militantes de una misma organización; mientras que otros, eran parte de la recepción de denuncias receptadas por ciertas organizaciones

[104] Dicho dispositivo fue central para la elaboración del informe de la Corte Interamericana de Derechos Humanos realizado en 1979 y para la elaboración por parte de la CONADEP del informe Nunca Más en 1984.

[105]Las rondas semanales de los días jueves en Plaza de Mayo fue una de las formas de ocupar el espacio público más vinculada a los familiares de desaparecidos expresando la ausencia de sus seres queridos, estallada de sentidos construidos colectivamente: el pañuelo blanco, la foto del desaparecido o desaparecida, el relato sobre la vida familiar de sus hijas y/o hijos; signaron el camino de la lucha. Para conocer las prácticas políticas y las luchas de los Organismos, ya en democracia, ver: Barros, M. y Morales, V. (2017): “La lucha por los derechos humanos en la Argentina: redefiniciones, avances y desafíos en el nuevo milenio”. Revista A Contracorriente. Y Da Silva Catela, L. (2005). “Desaparición, violencia política y dictadura en Argentina. Mapas de la violencia, políticas y ciclos de las memorias”. En: Memoria e Historia (pp. 51 – 78). Guatemala: AVANCSO.

vincularon a ciertas instituciones religiosas, el CELS se relacionó con organizaciones de abogados internacionales para pedir solidaridad hacia el pueblo argentino y la condena a su Estado genocida (Crenzel, 2013).

En Córdoba, respecto a las primeras comisiones y las articulaciones y condiciones que estas posibilitaron, se generan diversas interpretaciones entre los miembros que las conformaron. Hay quienes consideran que la creación de Familiares en el 77' fue algo distinto a las comisiones que surgieron en el 71':

> "Vos formas una comisión por los presos políticos, el 25 de mayo porque va una turba que los pone en libertad y a la noche el gobierno refrenda eso con una amnistía, el objetivo de esa comisión está cumplido. Si a las 48 horas encanan gente y hay que formar otra comisión, es otra comisión" (Alberto Ariza, 2017).

Ahora bien Nelly Llorens, una de las principales referentes de dicho organismo considera que:

> "Mucho antes ya militamos, como primeros presos políticos en el año 70'. Fueron cayendo los chicos y eran presos ya todos a disposición del Poder Ejecutivo y los llevaban de penal en penal, asique he recorrido todos los penales del país, (…). De la primera comisión de familiares nunca se rompió, esa comisión sigue hasta hoy" (2016).

De las expresiones de los militantes se comparte la postura de Llorens al inferir que la comisión de familiares se desarticuló con la libertad de los presos políticos en 1973, pero se fue re articulando cuando el terror comenzó a impregnar los lazos sociales. Tal como expresa Solís:

> "Familiares marca líneas de continuidad, pero agregamos que no se habría tratado de una secuenciación unívoca sino de procesos de desarticulación relativa y rearticulación –en condiciones muy desfavorables– el probable punto de partida para esta organización que, como clave de mediana duración, recoge aquellas experiencias previas, pero resignificadas en el contexto de un escenario represivo y societal palmariamente distinto" (2009: 141).

Conclusiones

Los procesos políticos están atravesados por construcciones de lenguaje, hegemonías, prácticas e identidades políticas. Tal como se describió anteriormente, Argentina en los inicios de los 70' mostraba una inestabilidad política y social que conllevó a la conformación de una nueva estructuralidad marcada por el significante orden permitiendo prácticas ilegítimas e ilegales para lograr la estabilidad y paz social. A dicha discursividad, que fue impregnando el tejido social y construyendo su identidad, le hizo frente (sin demasiada repercusión social) las primeras comisiones de solidaridad y familiares, que funcionaron del 71' al 73', reclamando la libertad de los presos políticos. Las comisiones se desarticularon con la amnistía a los presos políticos, empero la demanda de libertad y cese de las violaciones de los derechos de los presos políticos reapareció con las nuevas detenciones y persecuciones ideológicas.

Si bien, la última dictadura planificó romper los lazos sociales construidos, eliminando toda forma de representación e identidad política, constituyendo un discurso hegemónico centrado en la erradicación del enemigo (subversión) y estabilización de la economía (Barros, 2002); los familiares de los represaliados lograron construir una cadena equivalencial de demandas marcadas por el rechazo al Proceso de Reorganización Nacional instaurado por la dictadura. Cabe aclarar que, dicha construcción devino de retomar categorías y prácticas utilizadas por las primeras comisiones y la necesidad de recibir respuestas a los reclamos individuales de pedido de aparición con vida de su pariente, favoreciendo ello al proceso formativo de una nueva identidad política, antagónica a lo dictatorial, el movimiento de Derechos Humanos.

Ahora bien, la discursividad del movimiento no sólo se nutrió y articuló del lenguaje de las primeras comisiones de familiares, sino que, antagónicamente, retoma el discurso oficial de los militares para interpelarlo; considerándose condiciones de posibilidad para la articulación y emergencia de un lenguaje en torno a los Derechos Humanos. En concreto hicieron uso, en un primer momento, del discurso occidental y católico instaurado por los militares, para visibilizar la falta de sus familiares describiéndolos como parte de esa vida que se debía llevar; con las primeras explicaciones oficiales acerca de la "guerra sucia", retomaron dicha discursividad para denunciarla como

persecución política, rearticulando y performando su discursividad en contraposición al discurso oficial (Barros y Morales, 2017).

Otra línea necesaria de dilucidar es, cómo el lazo familiar tuvo incidencia en las primeras construcciones de los 70' y las posteriores, constituyendo lazos afectivos entre los miembros de las organizaciones debido a la falta común de todos, de sentir la ausencia de su ser querido. Ello, los procesos políticos previos que permitieron el surgir de las primeras comisiones solidarias y de familiares, junto al proceso dislocatorio que signó el Terrorismo de Estado; fueron condiciones de posibilidad para que el proceso performativo del movimiento de Derechos Humanos fuera llevado a cabo.

El movimiento de Derechos Humanos aglutina y se nutre, hasta la actualidad, de diversas organizaciones no gubernamentales, de familiares, de ex presos surgidas en aquellos años o nacidas post-dictadura. La relevancia de ello, está dada por la construcción de la identidad política del movimiento con ciertas particularidades -por surgir durante el Terrorismo de Estado-, transformando sus prácticas, sus fronteras a partir de las discursividades y hegemonías que los procesos políticos siguientes plantearon, sin dejar de reivindicar el pedido de "Memoria, Verdad y Justicia", instando a que dictaduras militares "Nunca Más" vuelvan a arrebatar la democracia argentina; y siendo en democracia, el núcleo articulador con otros sectores, organizaciones o actores políticos, en post de luchas por las demandas en torno a los Derechos Humanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Barros, M. y Morales, V. (2017): "La lucha por los derechos humanos en la Argentina: redefiniciones, avances y desafíos en el nuevo milenio". Revista A Contracorriente.
- Barros, S. (2002). Orden, Democracia y Estabilidad. Discurso y Política en la Argentina entre 1976 y 1991. Córdoba: Alción Editora.
- Crenzel, E. (2013). "Los derechos humanos, una verdad evidente de la democracia en la Argentina". Revista Estudios, 29.

- da Silva Catela, L. (2005). “Desaparición, violencia política y dictadura en Argentina. Mapas de la violencia, políticas y ciclos de las memorias”. En: Memoria e Historia (pp. 51 – 78). Guatemala: AVANCSO.
- Daín, Andrés (2011) “Ontología de la sobredeterminación” en Bisset, Emmanuel y Farrán, Roque (ed.) en Ontologías Políticas (Buenos Aires: Imago Mundi).
- Foa Torres, Jorge (2013) Lógica del riesgo y patrón de desarrollo sustentable en América Latina: Políticas de gestión ambientalmente adecuada de residuos peligrosos en la ciudad de Córdoba. Tesis Doctoral.
- Morales, V. (2011) Discurso, política y constitución de identidades. Una relectura de la emergencia de las Madres de Plaza de Mayo. V Coloquio de Investigadores en Estudios del Discurso y II Jornadas Internacionales de Discurso e Interdisciplina. Villa María, Córdoba.
- Paiaro, M. (2016). “Exhibir el terror. El Comando Libertadores de América: entre el asesinato político y la restauración de la honra”. En: Ponza, P. y Solís, A. (comp.), Córdoba a 40 años del golpe: Estudios de la Dictadura en clave local. Argentina: Editorial Filosofía y Humanidades UNC.
- Pons, E. (2010). “El fracaso del proyecto autoritario en Córdoba y la eclosión de la movilización popular (1966-1973)”. En: Tcach, C. (comp.), Córdoba Bicentenaria: claves de su historia contemporánea (pp. 297-354). Córdoba: Centro de Estudios Avanzados y Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Reynares, Juan Manuel 2013 “Teoría política del discurso e identidades políticas_ algunas consideraciones epistemológicas” en Pensar. Epistemología y Ciencias Sociales (Rosario) N° 8.
- Secretaría de Educación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (2011). Memoria y dictadura: un espacio para la reflexión desde los Derechos Humanos (4ta ed.). Argentina: Instituto Espacio para la Memoria.

- Servetto, A. (2004). “Córdoba en los prolegómenos de la dictadura. La política del miedo en el gobierno de Lacabanne”. Revista Estudios, 15.
- Solís, A. C. (2009). “De las comisiones a los organismos en Córdoba: derechos humanos, dictadura y democratización”. En: Kotler, R. (comp.), En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: de la dictadura a la transición (pp.129-156). Buenos Aires: Imago Mundi y Red Latinoamericana de Historia Oral.

Fuente

- Entrevista a Nelly Llorens (22-03-2016). Palabras Mayores. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=JiNV4wMFl7k
- Entrevista a Alberto Ariza (05-05-2017). Realizada por la investigadora. Córdoba.